



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE VENEZUELA
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

Castelgandolfo, jueves 21 de septiembre de 1989

*Señor cardenal,
queridos hermanos en el episcopado:*

1. Con profunda alegría recibo hoy a los Pastores del Pueblo de Dios en Venezuela. Os siento acompañados por todos los fieles de vuestras respectivas diócesis. Junto con el Apóstol doy gracias “a Dios por todos vosotros, recordándoos sin cesar en mis oraciones. Tengo presente ante nuestro Dios y Padre la obra de vuestra fe, los trabajos de vuestra caridad, y la paciencia en el sufrir que os da vuestra esperanza en Jesucristo nuestro Señor” (cf. *1Tes 1, 2-3*).

Deseo agradecer ahora al Señor Cardenal José Alí Lebrún Moratinos, Arzobispo de Caracas y Presidente de la Conferencia Episcopal, las sentidas palabras que me ha dirigido, en nombre también de todos los presentes, haciéndose portavoz de vuestros colaboradores diocesanos y de vuestros fieles.

Recuerdo con especial afecto mi viaje apostólico a vuestra Nación. La religiosidad del pueblo venezolano, su cercanía a la Sede Apostólica, así como sus propios valores de hospitalidad, cariño y alegría, tolerancia y cordialidad quedarán grabados para siempre en mi corazón. Es de desear que los frutos de aquella visita pastoral sigan enriqueciendo vuestras comunidades con nuevas vocaciones dedicadas a una evangelización más intensa.

2. Con ocasión de vuestra visita “ad limina”, quiero recordar también un hecho de hondo significado en la vida de vuestro País. Este año se cumplen veinticinco años de la firma del *Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno de Venezuela* (6 de marzo de 1964). Dicho acuerdo ha facilitado unas relaciones progresivamente más cordiales y más coordinadas entre la Iglesia y

el Estado. En ellas han brillado de modo armónico el respeto y la libertad mutuas en el desempeño de las respectivas funciones. La Iglesia católica, a la que en su gran mayoría pertenece el pueblo venezolano, es considerada oficialmente como un interlocutor válido que aporta valores y actitudes de vital importancia para la edificación de un país más fraterno y justo, en el marco del bien común.

Esta visita a la Sede del Apóstol Pedro deberá significar un progreso en vuestro ministerio pastoral, porque – como recuerda el Directorio que la inspira – ofrece la ocasión de hacer un balance profundo y una planificación más armónica y eficaz de la acción pastoral. No se trata de analizar aquí cada uno de los problemas que más os preocupan y que me habéis dado a conocer. Sé muy bien que en vuestras Asambleas episcopales abordáis con prudencia estos temas concretos, a veces delicados y difíciles pero ineludibles, que afectan a la Iglesia y al hombre venezolano.

3. En este encuentro colectivo deseo reflexionar con vosotros acerca de algunas de las cuestiones de mayor importancia en el momento actual de la Iglesia en Venezuela.

El Concilio Vaticano II ha puesto en plena luz la condición esencialmente misionera de la Iglesia. En efecto, ella debe estar abierta a todos; debe ser punto de referencia y credibilidad para todos, obedeciendo así al mandato de Jesucristo: “Id por todo el mundo” (*Mc* 16, 15).

La Iglesia, de este modo se presenta ante el mundo “como sacramento”, para llevar a cabo la salvación de los hombres en Cristo (cf. *Lumen gentium*, 1).

Nuestro reto hoy es: ¿Cómo transmitir el mensaje de salvación de manera integral y vital, de modo que pueda ser acogido como gracia y exigencia por cualquier hombre, sea cual fuere su situación personal, familiar y social?

Ella debe proclamar abiertamente. a Jesucristo. Toda ella y su actividad ministerial debe ser un gran testimonio de Jesús muerto y resucitado. *La imagen visible de Dios* en el mundo no es otra que la de *Cristo crucificado por amor*. Y la manera de predicarlo y mostrarlo a los demás, no es otra que con la propia vida, como dice Pablo: “Sed imitadores míos, y fijaos en los que viven según el modelo que tenéis en nosotros” (*Fil* 3, 17). Porque la misma Palabra de Dios no puede quedarse en la sola predicación oral, sino que exige el testimonio de una vida cristiana comprometida y consecuente.

Este ha sido vuestro objetivo prioritario al convocar una *Misión Permanente* en todo el país, con miras a “formar hombres nuevos y mujeres nuevas para una Venezuela nueva”. Con esta Misión buscáis coordinar esfuerzos para una pastoral de conjunto, que quiere atender de manera prioritaria la familia, la juventud, las vocaciones y *la construcción de la nueva sociedad*. Este esfuerzo evangelizador es muy adecuado como preparación a la celebración del Quinto

Centenario de la Evangelización de América.

4. La tarea que os habéis propuesto es ciertamente exigente y alentadora: queréis formar “hombres nuevos”. Hombres que, superando el pasado positivismo antirreligioso o la idea de que la fe es un asunto exclusivo de personas pusilánimes o de niños se esfuercen en acrecentar su formación religiosa y se sientan llamados a testimoniar su compromiso cristiano. Hombres y mujeres que estén presentes en todos los niveles de la sociedad: el arte, la cultura, la política, el trabajo. No han faltado entre vosotros ejemplos destacados de cristianos comprometidos en el campo intelectual y profesional, como lo fue el Dr. José Gregorio Hernández. Hombres nuevos, por tanto, “*Para una Venezuela nueva*”, más cristiana, es decir, más justa y más fraterna.

A este respecto, en los encuentros personales habéis tenido ocasión de exponerme cómo la situación económica del Continente y de vuestro País no es nada halagüeña; por eso, hoy más que nunca, la solidaridad es un mensaje que debe hacerse activo y operante en los sectores más desprotegidos de la sociedad. Como tuve ocasión de hacer presente a los miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: “¡Los pobres no pueden esperar! Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que le llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad” (*Discurso a la Comisión económica para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 3 de abril de 1987, n. 7) .

Permitidme, a este respecto, recordaros unas palabras de mi encíclica “Sollicitudo Rei Socialis”: “Con sencillez y humildad *quiero dirigirme a todos*, hombres y mujeres sin excepción, para que convencidos de la gravedad del momento presente y de la respectiva responsabilidad individual, pongamos por obra –con el estilo personal y familiar de vida, con el uso de los bienes, con la participación como ciudadanos, con la colaboración en las decisiones económicas y políticas y con la propia actuación a nivel nacional e internacional– las medidas inspiradas en la solidaridad y en el amor preferencial por los pobres. Así lo requiere el momento, así lo exige sobre todo la dignidad de la persona humana, imagen indestructible de Dios Creador, *idéntica* en cada uno de nosotros” (*Sollicitudo Rei Socialis*, 47).

5. Para llevar a cabo vuestra tarea evangelizadora necesitaréis, en los próximos años, un buen número de sacerdotes, religiosos y religiosas, así como agentes de pastoral, todos ellos apóstoles y laicos corresponsables. En este sentido será aconsejable llevar a cabo una oportuna campaña de orientación y selección vocacional, para que el reto de la respuesta y de la perseverancia puedan afrontarse con garantías. Sé que es éste un tema ya tratado en algunas de vuestras Asambleas y que forma parte también de vuestras prioridades pastorales.

Un tema más importante, si cabe aún, es el de la formación de los futuros sacerdotes. Conozco vuestro celo y preocupación en este campo. Se precisan excelentes formadores. Por ello tratad de buscar las personas mejor preparadas, para que la formación integral de los candidatos al sacerdocio pueda llevarse a cabo en un clima de colaboración fraterna.

Al igual que Jesucristo llamó a sus apóstoles “para que estuvieran con él” (Mc 3, 14), los aspirantes al sacerdocio deberán profundizar progresivamente en el mensaje y la persona de Jesucristo, en contacto íntimo con su Palabra y a través de la oración personal y comunitaria, con su tiempo de recogimiento y silencio.

Por otra parte, las grandes zonas urbanas y del interior, todavía no atendidas suficientemente por la Iglesia en vuestro país –muchas de ellas muy pobres– pueden ser el campo donde generosos y abnegados sacerdotes puedan desplegar sus ansias apostólicas con los humildes y sencillos para llevarles el pan de la Palabra y los sacramentos.

Os encomiendo de modo especial el cuidado de los sacerdotes jóvenes. Ellos necesitan particularmente de vuestra cercanía, así como de vuestra comprensión y guía serena. En la vida sacerdotal, especialmente al principio, pueden presentarse situaciones de soledad o incompreensión, que requieren un acompañamiento pastoral atento –humano y espiritual– y una ayuda adecuada.

6. En el importante campo de la colaboración intraeclesial se inscribe todo lo referente a la relación y comunión entre los Obispos y los Religiosos. Como señala el documento *Mutuae Relationes*: “Los Obispos, en unión con el Romano Pontífice, reciben de Cristo-Cabeza la misión de discernir los dones y las atribuciones, de coordinar las múltiples energías y de guiar a todo el pueblo a vivir en el mundo como signo e instrumento de salvación. Por lo tanto, también a ellos ha sido confiado el cuidado de los carismas religiosos... Y por lo mismo, al promover la vida religiosa y protegerla según sus propias notes características, los Obispos cumplen su propia misión pastoral” (*Mutuae Relationes*, 9 c.).

Los religiosos tuvieron en el pasado histórico de Venezuela, así como de toda América, un papel primordial en la obra de evangelización. Hoy día colaboran en vuestras diócesis en diversos apostolados y ministerios. Para fortalecer la conciencia de la unidad eclesial, es necesario profundizar en el diálogo Obispos-Religiosos, lo cual lleve a superar las dificultades que se pueden presentar, y haga posible su plena integración en una pastoral de conjunto, con fidelidad a la Iglesia y con el debido respeto de sus respectivos carismas. Ello ayudará también a fomentar “la fraternidad y los vínculos de cooperación entre el clero diocesano y las comunidades religiosas. Por eso, se da gran importancia a todo aquello que favorezca, aunque sea en plan sencillo y no formal, la confianza recíproca, la solidaridad apostólica y la *concordia fraterna*” (cf. *Ecclesiae Sanctae*, I, 28; *Mutuae Relationes*, 37).

7. En el esfuerzo que estáis haciendo para que la voz de Cristo resuene y llegue a todos los hombres y mujeres de vuestra Patria, me complace congratularme con vosotros por la presencia iluminadora y significativa de la Iglesia en los medios de comunicación social. Habéis hecho ya un intento loable en el campo de la radio, de la televisión y de la prensa, que está dando los primeros frutos, tan necesarios en una sociedad que se deja subyugar fácilmente por promesas fugaces.

Proseguid en esta tarea, siempre abiertos al Espíritu, a sus inspiraciones e iniciativas, para aportar vuestra orientación pastoral cuando surjan nuevas realidades y problemas.

Sé que un tema que os preocupa es el incremento de la acción proselitista de sectas en vuestro país, en particular entre la población menos favorecida económica y culturalmente. La Iglesia católica debe preguntarse cuál es el desafío que estas sectas plantean a la propia acción pastoral y a la formación cristiana y bíblica de los fieles. Es importante, por ello, instruir, mediante una *catequesis capilar*, a todo el pueblo fiel, para que conozca la *verdadera doctrina de Jesucristo* y las *enseñanzas de la Iglesia*, que es la Madre y Maestra de nuestra fe.

En esta misma línea catequética, sé que tratáis de afrontar el preocupante hecho de que un elevado porcentaje de la *población escolar no recibe instrucción ni atención religiosa alguna*. Haced un llamado a los agentes de pastoral para que en los próximos años, y a pesar de la escasez de recursos, se dediquen con especial esmero a este urgente campo de la evangelización: la *catequesis*.

8. Dentro de vuestra misión como educadores en la fe, veis la necesidad de un discernimiento espiritual, respetuoso pero claro, respecto de los grupos “sincretistas y esotéricos”, hoy especialmente activos en muchas zonas del País. La misma *religiosidad popular* debe purificarse de la atracción excesiva por lo “misterioso” y “mágico”, en lo referente a acontecimientos extraordinarios, que, aparentemente, superan los límites de la mente humana.

La Iglesia aprueba e incluso fomenta aquellas manifestaciones externas de la religiosidad popular que ayudan al *crecimiento de la fe, que es auténtica* cuando está basada en los elementos esenciales del cristianismo.

Me refiero particularmente a las celebraciones litúrgicas y a otras manifestaciones religiosas comunitarias: la veneración de las imágenes de la Virgen María y de los Santos, de antigua tradición en las Iglesias locales. Todo ello está en la línea de la encarnación de Cristo y de la Iglesia en el mundo y en el alma de todo ser humano.

9. Al terminar este grato encuentro con vosotros, queridos Hermanos en el episcopado, quiero agradeceros vivamente vuestra abnegada labor como Pastores de la Iglesia. Os aliento y animo en vuestra constante tarea ministerial. Mucho es lo que habéis conseguido realizar; pero constatáis que todavía quedan amplios sectores en donde trabajar. Toda esta tarea evangelizadora la confío a la Virgen de Coromoto, patrona de Venezuela, para que la haga fructificar y para que os acompañe en vuestro ministerio.

En prenda de la constante protección divina, os imparto mi especial Bendición Apostólica, que hago extensiva a todos los miembros de la querida Iglesia y Nación venezolana.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana